



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N° 567-24

27 AGO 2024

Salta,
Expediente N° 12.442/24

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se llama a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, dedicación Semiexclusiva para la asignatura "**Bases del Cuidado Enfermero II**" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente Responsable, a fojas 1, solicita la cobertura del mencionado cargo.

Que la Departamento de Personal, a fs.2, emite informe correspondiente.

Que el Departamento de Enfermería, a fs. 3, remite nómina de los Miembros del Tribunal Evaluador.

Que el Despacho Conjunto N° 85/24 de las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" aconseja: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Bases del Cuidado Enfermero II" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, designar a partir de efectiva toma de posesión y hasta el 31-12-24. Imputar dicho cargo en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, vacante por la licencia sin goce de haberes del Lic. Nélide Condorí y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS N° 444/24 y se designa a los Miembros del Tribunal cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 11-24 del 13-08-24)

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Bases del Cuidado Enfermero II" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

Publicidad en el Diario: Hasta el 29 de Agosto de 2.024

Publicidad de Inscripción: 4 y 5 de Septiembre de 2.024

Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

567-24

27 AGO 2024

Salta,
Expediente N° 12.442/24

Impugnaciones y Recusaciones: 6 de Septiembre de 2.024.

Período de Designación: A partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.024 o nueva disposición.

ARTÍCULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital, durante los días 4 y 5 de Septiembre (días hábiles) en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar: 1 (uno) Curriculum Vitae Nominal y 1 (uno) Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 4°.- Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES:

- Prof. Hugo CHOCOBAR
- Prof. Ángel Gustavo QUISPE
- J.T.P Miriam MOGRO

MIEMBROS SUPLENTE:

- Prof. Ernesto SANGUEDOLCE
- J.T.P Julia DIAZ
- Prof. José TEJERINA
- J.T.P Susana ROMERO
- J.T.P Víctor SAAVEDRA

ARTÍCULO 5°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y las Secuencias de Actos de acuerdo con el siguiente cronograma:

Sorteo de Tema y Orden de Exposición: 09 de Septiembre de 2.024 a horas 14:00

Evaluación de Antecedentes y Oposición: 11 de Septiembre de 2.024 a horas 14:00

ARTÍCULO 6°.- Imputar la erogación que demanda la designación resultante del presente llamado, en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes del Lic. Nélide Condorí y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS N° 444/22.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N° 567-24

27 AGO 2024

Salta,

Expediente N° 12.442/24

ARTICULO 7° Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales en Transición a Facultad, Comisión de Carreras de Enfermería, Nutrición y Medicina, dese amplia difusión y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente, a sus efectos.-

DP y CD
le
HMC


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTUL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa